



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS Y FORMACIÓN
DIRECTOR TÉCNICO DE EXTINCIÓN

Comité de Lucha Contra Incendios Forestales

ESTÁNDARES

DE COMPETENCIAS Y FORMACIÓN

POSICIÓN: Director Técnico de Extinción en incendios forestales

*GRUPO DE TRABAJO DE SISTEMA DE MANDO DE INCIDENTES Y
ACREDITACIÓN DE LA FORMACIÓN*

Aprobado en CLIF 5 de junio de 2017

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	CONSIDERACIONES GENERALES	1
3.	FORMACIÓN EN COMPETENCIAS PROFESIONALES	1
4.	NIVELES DE FORMACIÓN	2
5.	MÓDULOS FORMATIVOS	2
6.	DIRECTOR TÉCNICO DE EXTINCIÓN. NIVEL BÁSICO (DTE-A)	3
6.1	COMPETENCIAS PROFESIONALES. DIRECTOR TÉCNICO DE EXTINCIÓN. NIVEL BÁSICO (DTE-A).....	4
6.1	MÓDULOS FORMATIVOS. DIRECTOR TÉCNICO DE EXTINCIÓN. NIVEL BÁSICO (DTE-A).....	6
7.	DIRECTOR TÉCNICO DE EXTINCIÓN. NIVEL INTERMEDIO (DTE-B)	10
7.1	COMPETENCIAS PROFESIONALES. DIRECTOR TÉCNICO DE EXTINCIÓN. NIVEL INTERMEDIO (DTE-B)	11
7.2	MÓDULOS FORMATIVOS. DIRECTOR TÉCNICO DE EXTINCIÓN. NIVEL INTERMEDIO (DTE-B).....	14
8.	DIRECTOR TÉCNICO DE EXTINCIÓN. NIVEL SUPERIOR (DTE-C)	18
8.2	COMPETENCIAS PROFESIONALES. DIRECTOR TÉCNICO DE EXTINCIÓN. NIVEL SUPERIOR (DTE-C).....	19
8.2	MÓDULOS FORMATIVOS. DIRECTOR TÉCNICO DE EXTINCIÓN. NIVEL SUPERIOR (DTE-C).....	22

1. INTRODUCCIÓN

En la reunión del Comité de Lucha contra Incendios Forestales (CLIF) de 11 de marzo de 2010, celebrada en Cáceres, se crea el Grupo de Trabajo de Sistema de Mando de Incidentes y Acreditación de la Formación. Su objetivo principal es cumplir con el mandato legal de la Ley 43/2003, de Montes, (artículo 46.1) de elaborar unas Directrices Comunes para la formación y preparación del personal que trabaja en incendios forestales, para facilitar la colaboración entre los dispositivos de extinción de incendios forestales, de forma que sea posible la asistencia recíproca de las Administraciones competentes y la utilización conjunta de los medios personales y materiales, mejorando el intercambio de recursos y la coordinación entre los medios de las distintas administraciones.

Este documento contempla la definición de los módulos formativos mínimos comunes para adquirir las competencias que permitan el desempeño de la posición de Director Técnico de Extinción (DTE) en el incendio forestal. Se presentan tres niveles de módulos formativos en consonancia con los tres niveles de competencias definidos por el Comité de Lucha contra Incendios Forestales en el documento **“Estándares de formación por competencias. Posición: Director Técnico de Extinción”**. Aprobado por el CLIF el 3 de noviembre de 2014.

2. CONSIDERACIONES GENERALES

La formación se describe como una **base mínima común** de todos los dispositivos de lucha contra incendios forestales, para los profesionales que se incorporan **por primera vez a ejercer como DTE**, sin perjuicio de que algún dispositivo pueda ampliarla o completarla.

Se entiende que el personal en activo que ya está ejerciendo como DTE habrá asimilado las habilidades y destrezas para desarrollar esta labor a través de la experiencia y cursos de formación. En cualquier caso, se recomienda que cada dispositivo realice una valoración del grado de adquisición de las competencias del personal en activo. En los casos en los que se detecte que esta no es suficiente, será necesario completar la formación para adaptarse a esta recomendación.

Para garantizar la efectividad de una actividad formativa se establecerá el **procedimiento de evaluación** correspondiente que asegure la adquisición de las competencias.

Por último, los **formadores y evaluadores han de reunir unos requisitos**, por un lado en cuanto a experiencia en los contenidos que impartan o evalúen, y por otro en cuanto a sus habilidades pedagógicas. Los contenidos de aplicación de funciones que correspondan a una posición determinada habrán de ser impartidos por formadores con experiencia en esa posición.

Estas consideraciones generales concuerdan con las conclusiones del *Seminario sobre normalización y mejora de la formación y capacitación*, celebrado en el marco de los *Seminarios Técnicos sobre Incendios Forestales* que organizó el ADCIF del MAGRAMA en San Fernando de Henares los días 22, 23 y 24 de mayo de 2013.

3. FORMACIÓN EN COMPETENCIAS PROFESIONALES

La competencia profesional se define como el conjunto de conocimientos y destrezas que permiten el desempeño de una ocupación. Esto es, disponer de la capacidad de aplicar

conocimientos y utilizar técnicas en situaciones del trabajo profesional a fin de realizar y organizar tareas y resolver problemas de forma autónoma y flexible.

La formación en competencias profesionales se centra en los resultados del aprendizaje, en lo que el alumno es capaz de hacer al término de la acción formativa y en los procedimientos que le permitirán continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de su vida profesional.

4. NIVELES DE FORMACIÓN

En función de la complejidad del incendio y los trabajos de extinción a dirigir se diferencian tres niveles de formación del Director Técnico de Extinción (DTE): básico, intermedio y superior. La definición de los niveles tiene un carácter orientativo que debe servir de referencia para los distintos dispositivos de extinción de incendios forestales.

- Nivel básico

El nivel básico se corresponde con la formación en competencias profesionales para la dirección de incendios que pueden ser controlados con los medios de un primer ataque o un ataque ampliado moderado, y se prevé una evolución con una superficie afectada limitada y un bajo impacto sobre la sociedad y su entorno.

- Nivel intermedio

En el nivel intermedio la formación se orienta a la dirección de los trabajos de extinción de incendios que no pueden ser controlados con los recursos desplegados en un ataque ampliado moderado y requieren de la incorporación de medios adicionales. En la organización del puesto de mando es probable el establecimiento de alguna de las secciones de apoyo al DTE (operaciones, planificación, logística) o la creación de varios sectores geográficos. Existe la posibilidad de repercusión social y/o afección a las personas, con posible afectación de núcleos habitados o zonas de alto interés ecológico. Es posible la necesidad de implementación de medidas de protección a alguno de los puntos anteriores.

- Nivel superior

El objetivo de la formación de nivel superior es dotar de las competencias profesionales al DTE para atender incendios que por su especial gravedad requieren la intervención de medios extraordinarios, una mayor sectorización y el establecimiento de secciones de apoyo: operaciones, planificación y/o logística. Es probable una muy grave repercusión social y/o afección a las personas, pérdida de propiedades y puntos sensibles, o zonas de alto interés ecológico. En general, existirá amenaza o impacto en la sociedad a nivel provincial, autonómico o supra-autonómico.

5. MÓDULOS FORMATIVOS

A partir de las competencias profesionales del Director Técnico de Extinción (DTE) se definen los módulos formativos que como mínimo deben integrar el curso a completar por los profesionales de nuevo ingreso con anterioridad al desempeño de esta posición en un incendio forestal.

El objetivo general de esta formación es la adquisición de las competencias profesionales ya definidas por el CLIF, siendo una parte clave la evaluación de dichas competencias a lo largo de todo el módulo formativo. Para cuya consecución será fundamental el trabajo del coordinador y el profesorado del curso, que deberán cumplir con un perfil determinado.

Se incluye en las siguientes tablas las propuestas de los módulos formativos y horas asignadas. Se recomienda una distribución al 50% entre formación teórica y práctica.

Durante el desarrollo del curso, los módulos teóricos y prácticos deberían planificarse garantizando que cada una de las prácticas se realice con posterioridad a la explicación de los fundamentos teóricos correspondientes.

6. DIRECTOR TÉCNICO DE EXTINCIÓN. NIVEL BÁSICO (DTE-A)

Según lo establecido en el artículo 46 de la Ley 43/2003 de Montes, el Director Técnico de extinción será un profesional que haya recibido formación acreditada específica sobre comportamiento del fuego forestal y técnicas adecuadas para su extinción.

Por ello un profesional que por primera vez va a asumir la posición de DTE-A dentro de un dispositivo, deberá haber superado como mínimo la formación del nivel básico.

Para definir las competencias profesionales y los módulos formativos del nivel de formación básico (DTE-A), se ha tenido en cuenta las competencias generales y específicas que se espera que adquiriera el Director Técnico de Extinción. En particular las referentes a:

- Liderar al personal asignado. Competencias específicas 1.1 a 1.10 relativas al desarrollo de las tareas autónomamente, llegada y posicionamiento, análisis del riesgo de incendios, protocolos y medidas de seguridad, aplicación del sistema de mando de incidentes, manejo de equipos, obtención y transmisión de la información entre otras.
- Prever el comportamiento del fuego y planificar las operaciones de extinción. Competencias específicas 2.1 a 2.5, como reunir información y material relevantes, interpretar y evaluar el comportamiento del fuego, reconocimiento y evaluación inicial del incendio, valoración de las afecciones y predicción de la evolución del comportamiento del incendio.
- Dirigir intervenciones de baja complejidad. Competencias específicas 3.1 a 3.11, seguir los procedimientos generales de actuación definidos en el plan de Protección Civil, aplicar el sistema organizativo, organización de las comunicaciones, identificación de las medidas de prevención y supervisión del protocolo básico de seguridad, asignar zonas de actuación, encomendar tareas de extinción, organizar y coordinar el trabajo de los medios aéreos, transmitir informes sobre la situación del incendio, planificar y coordinar los trabajos de liquidación, o realizar el traspaso del mando a otro DTE entre otras.

6.1 COMPETENCIAS PROFESIONALES. DIRECTOR TÉCNICO DE EXTINCIÓN. NIVEL BÁSICO (DTE-A)

Competencias generales DTE-A	Competencias específicas DTE-A	
1. Liderar al personal asignado	1.1	Desarrollar tareas de forma autónoma en la zona del incendio.
	1.2	Llegar al incendio y posicionarse.
	1.3	Analizar los riesgos del incendio y aplicar los protocolos y medidas de seguridad.
	1.4	Aplicar el Sistema de Mando de Incidentes o procedimientos operativos de cada dispositivo.
	1.5	Velar porque el personal y el equipamiento cumplen con los requisitos establecidos en cada dispositivo.
	1.6	Asegurar que se reciben y comprender las instrucciones y se ejecutan las acciones asignadas.
	1.7	Promover la cohesión de equipo.
	1.8	Manejar con soltura los equipos de comunicación, utilizando la fraseología y terminología establecidas en cada dispositivo.
	1.9	Obtener y transmitir información sobre el incendio de forma constante.
	1.10	Desarrollar las habilidades psicosociales necesarias para optimizar el rendimiento y compromiso de las personas en la consecución de los objetivos establecidos.
2. Prever el comportamiento del fuego y planificar las operaciones de extinción	2.1	Reunir la información y material relevante para la observación y comunicación del comportamiento del fuego.
	2.2	Interpretar y evaluar el comportamiento del fuego a partir de la observación directa en base a la vegetación, meteorología y topografía de la zona, teniendo en consideración los posibles riesgos.
	2.3	Completar el reconocimiento y la evaluación inicial del incendio estimando las oportunidades de control en un primer ataque.
	2.4	Valorar las afecciones a personas, bienes y masas forestales, actuales y futuras
	2.5	Predecir la evolución del comportamiento del incendio forestal, identificando las zonas críticas y las zonas de oportunidad, teniendo en consideración los posibles riesgos.

Competencias generales DTE-A	Competencias específicas DTE-A	
3. Dirigir una intervención de baja complejidad	3.1	Seguir los procedimientos generales de actuación para la extinción de incendios forestales definidos en el plan de protección civil ante emergencias por incendios forestales y otra normativa autonómica que regula el funcionamiento y la organización del operativo regional.
	3.2	Aplicar un sistema organizativo basado en el Sistema de Mando de Incidentes (SMI) o procedimientos operativos de cada dispositivo, asumiendo el liderazgo jerárquico y estableciendo una organización en sectores geográficos y/o grupos de trabajo.
	3.3	Organizar las comunicaciones entre todos los medios que actúan de acuerdo a la organización jerárquica y territorial.
	3.4	Identificar y adoptar medidas para la prevención de riesgos de los medios que trabajan en la extinción, en particular la supervisión de la aplicación de protocolos básicos de seguridad.
	3.5	Asignar zonas de actuación y encomendar tareas de extinción a los medios, facilitando la información relevante sobre el incendio y los aspectos críticos para la seguridad.
	3.6	Organizar y coordinar el trabajo de los medios aéreos, priorizando zonas de actuación en función del tipo de aeronave y de la evolución del incendio y estableciendo los puntos de carga de agua.
	3.7	Manejar las características, cualidades, limitaciones y eficacia de los medios de extinción en los distintos tipos de trabajo.
	3.8	Transmitir informes sistemáticos sobre la situación del incendio, considerando posibles cambios de calificación de Situación Operativa, y solicitar los medios necesarios a la central de coordinación.
	3.9	Aplicar pautas básicas de actuación en caso de accidente, generando un entorno seguro y preparando la intervención del servicio de atención de emergencias.
	3.10	Planificar y coordinar los trabajos de liquidación, la desmovilización de recursos y la vigilancia del perímetro del incendio hasta su extinción completa.
	3.11	Realizar el traspaso de mando si se produce un relevo de DTE, transmitiendo la situación del incendio y las operaciones de extinción, e integrándose en la nueva posición asignada del SMI.

6.1 MÓDULOS FORMATIVOS. DIRECTOR TÉCNICO DE EXTINCIÓN. NIVEL BÁSICO (DTE-A)

Módulos formativos DTE-A	Competencias asociadas	Contenidos	Duración mínima orientativa (horas)
MÓDULOS TEÓRICOS			
1. Normativa de referencia. Dispositivo regional y nacional	1.4 - 3.1	<ul style="list-style-type: none"> - Marco legal: Ley de Montes, normativa de protección civil, y otra reglamentación autonómica. - Estructura y organización del operativo regional de lucha contra incendios forestales: centros de mando, instalaciones, puestos funcionales (competencias), medios de extinción, protocolos y procedimientos (alerta de incendio, despacho y movilización de medios,...) - Coordinación con medios de ámbito nacional 	1,5
2. Sistema de organización en el incendio: Sistema de Mando de Incidentes (SMI) o procedimientos operativos de cada dispositivo	1.1 - 1.2 - 1.4 1.6 - 1.9 - 3.2 3.3 - 3.8 - 3.11	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción al sistema de organización: conceptos, principios básicos, terminología, características de gestión y estructura organizativa. - Puesto de Mando Avanzado (PMA): organización, unidades, intercambio de información. - Sectorización geográfica y agrupación de medios - Organización de las comunicaciones en el incendio - Protocolo de coordinación y gestión de medios en el incendio - Traspaso de mando 	1,5
3. Análisis de los incendios forestales	1.3 - 1.5 - 1.9 2.1 - 2.2 - 2.3 2.5	<ul style="list-style-type: none"> - Principios básicos del fuego, transmisión del calor, propagación del fuego y acciones básicas de extinción. - Combustibles forestales: características, modelos de combustible y cambios de comportamiento en función de los combustibles. - Meteorología: temperatura y humedad relativa, viento atmosférico y vientos locales topográficos y cambios de comportamiento por meteorología. - Topografía: pendiente, exposición (grado de combustibilidad según hora y orientación), accidentes del relieve, inversión térmica, cambios de comportamiento por elementos topográficos - Principales patrones de propagación. - Metodología de trabajo para la predicción del comportamiento del incendio: previsión de cambios, identificación de zonas críticas para la seguridad y oportunidades de extinción. 	3

Módulos formativos DTE-A	Competencias asociadas	Contenidos	Duración mínima orientativa (horas)
4. Planificación de la extinción	1.6 - 1.9 - 2.3 3.5 - 3.7 - 3.10	<ul style="list-style-type: none"> - Conceptos previos: etapas en un incendio forestal, métodos de ataque al incendio y línea de control. - Reconocimiento del incendio, del territorio, de los bienes amenazados y de la seguridad para el personal de extinción. - Evaluación del rendimiento de las operaciones de extinción y el crecimiento del incendio. - Plan de operaciones: objetivos estratégicos, tácticas y horario. - Instrucciones a los medios, relevo de mandos. 	2
5. Prevención de riesgos y seguridad	1.3 - 1.5 - 2.4 2.5 - 3.4 - 3.5 3.9	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de riesgos: análisis del incendio y de la posición de los medios, situaciones de riesgo donde se deben extremar las precauciones. - Escenario más común de accidentes graves por atrapamiento de fuego. - Protocolos y normas de seguridad básicos. - El Equipo de Protección Individual (EPI): elementos y uso. - Pautas de actuación en caso de accidente. 	3,5
6. Comunicaciones	1.6 - 1.8 - 1.9 3.3 - 3.6	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema regional de radiocomunicaciones. - Equipos utilizados. - Protocolos, disciplina y fraseología en las comunicaciones. 	1,5
7. Operaciones de extinción	1.5 - 3.1 - 3.4 3.5 - 3.6 - 3.7 3.10	<ul style="list-style-type: none"> - Medios y herramientas de extinción. - Ataque directo con herramientas manuales. Precauciones específicas de seguridad. - Ataque indirecto con herramientas de corte, cavado y raspado. Construcción de líneas de defensa. Precauciones específicas de seguridad. - Operaciones de extinción con vehículos autobomba. Pautas generales de uso del agua. Trabajo con vehículo en movimiento. Trabajo con tendidos de manguera. - Operaciones con fuego técnico. Contrafuego y quema de ensanche. Planificación. Métodos de ejecución. Precauciones específicas de seguridad. - Operaciones de extinción con bulldozer. Ataque directo. Ataque indirecto. Organización de los trabajos y coordinación con otros medios. Precauciones específicas de seguridad. - Operaciones con medios aéreos. Organización y coordinación. Protocolos. Precauciones específicas de seguridad. - Análisis de eficacia de tácticas de extinción según tipo de incendio. - Trabajos de liquidación y vigilancia activa. 	10

Módulos formativos DTE-A	Competencias asociadas	Contenidos	Duración mínima orientativa (horas)
8. Habilidades psicosociales	1.1 - 1.6 - 1.7 1.9 - 2.6	- Pautas de dirección de equipos de trabajo. - Pautas para una comunicación efectiva. - Gestión emocional. - Introducción a la toma de decisiones.	2
TOTAL MÓDULOS TEÓRICOS			25

Módulos formativos DTE-A	Competencias asociadas	Contenidos	Duración mínima orientativa (horas)
MÓDULOS PRÁCTICOS			
1. Ejercicio de análisis de incendio forestal	1.1 - 2.1 - 2.2 2.3 - 2.4 - 2.5	- Ejercicio sobre supuesto práctico. Aplicación de metodología de trabajo para la predicción del comportamiento del incendio: previsión de cambios, identificación de zonas críticas para la seguridad y oportunidades de extinción.	2
2. Ejercicio de aplicación de protocolos	1.1 - 1.3 1.5 - 3.4	- Ejercicio sobre supuesto práctico. Aplicación de protocolos de seguridad desde la perspectiva del Director Técnico de Extinción en un primer ataque.	2
3. Análisis de un caso práctico de incendio	1.1 - 1.2 - 1.3 1.4 - 1.9 - 2.1 2.2 - 2.3 - 2.4 2.5 - 3.1 - 3.4 3.5 - 3.6	- Análisis del desarrollo completo de la extinción de un caso práctico de incendio. Explicación por parte del DTE del incendio de la labor realizada, incidiendo en una revisión de las decisiones adoptadas.	3
4. Práctica de campo de operaciones de extinción	1.6 - 3.5 3.6 - 3.7	- Revisión sobre el terreno de operaciones de extinción. Organización y ejecución de los trabajos con diferentes medios y equipos.	4

Módulos formativos DTE-A	Competencias asociadas	Contenidos	Duración mínima orientativa (horas)
5. Ejercicio de elaboración de plan operaciones y asignación de tareas a los medios intervinientes en un primer ataque	1.1 - 1.2 - 1.3 1.4 - 1.5 - 1.6 1.8 - 1.9 - 2.1 2.2 - 2.3 - 2.4 2.5 - 3.1 - 3.4 3.5 - 3.6 - 3.7 3.8	- Entrenamiento, sobre un escenario determinado (en campo, utilizando planos e imágenes, escenario virtual,...), de las principales tareas y metodología de trabajo de un Director Técnico de Extinción cuando se incorpora a un incendio forestal en un primer ataque.	4
6. Ejercicio final de revisión de las tareas del DTE en un ataque ampliado moderado	1.1 - 1.2 - 1.3 1.4 - 1.5 - 1.9 2.1 - 2.2 - 2.3 2.4 - 2.5 - 3.1 3.2 - 3.3 - 3.4 3.5 - 3.6 - 3.7 3.8 - 3.10	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de un ejercicio final sobre un escenario determinado (en campo, utilizando planos e imágenes, escenario virtual,...), que deberá incluir: - Análisis del incendio: previsión de cambios de comportamiento, identificación de zonas críticas para la seguridad y oportunidades de extinción. - Revisión de protocolos de seguridad y medidas para la prevención de riesgos desde la perspectiva del DTE. - Elaboración de un plan de operaciones. - Definición de la estructura del sistema organizativo. - Revisión de los aspectos críticos de gestión de los medios intervinientes. - Elaboración de un plan de liquidación y vigilancia tras el control del incendio. 	10
TOTAL MÓDULOS PRÁCTICOS			25

7. DIRECTOR TÉCNICO DE EXTINCIÓN. NIVEL INTERMEDIO (DTE-B)

Un profesional que va a asumir la posición de DTE-B por primera vez dentro de un dispositivo, deberá haber superado como mínimo la formación del nivel básico.

Para definir las competencias profesionales y los módulos formativos del nivel de formación intermedio (DTE-B) hay que tener en cuenta las competencias que se adquirieron con el nivel de formación básico (DTE-A). En particular:

- Las competencias 1.1, 1.5, 1.6, 1.8, 3.1, 3.9, 3.11 y 3.13 de la posición DTE-B, se deben asimilar íntegramente con la realización de los módulos formativos definidos en el nivel de formación de la posición DTE-A. En cualquier caso se tratarán y ejercitarán de forma transversal en los módulos específicos del DTE-B.
- La mayoría de las competencias del DTE-B están incluidas parcialmente en la formación del DTE-A. Por esta razón, en el nivel intermedio se incluyen contenidos ampliados y adaptados a situaciones de complejidad media.
- Un último grupo de competencias son específicas del DTE-B para los que se definen nuevos contenidos.

7.1 COMPETENCIAS PROFESIONALES. DIRECTOR TÉCNICO DE EXTINCIÓN. NIVEL INTERMEDIO (DTE-B)

Competencias generales DTE-B	Competencias específicas DTE-B	
1. Liderar al personal asignado	1.1	Desarrollar tareas de forma autónoma en la zona del incendio.
	1.2	Llegar al incendio, obtener la información de la situación del incendio y las operaciones de extinción del mando del incidente, identificar los objetivos estratégicos y tácticos y los recursos asignados por tipo, cantidad y localización y posicionarse en la localización asignada o determinada.
	1.3	Analizar los riesgos del incendio y aplicar los protocolos y medidas de seguridad.
	1.4	Aplicar el Sistema de Mando de Incidentes o procedimientos operativos de cada dispositivo.
	1.5	Asegurar que el personal y el equipamiento cumplen con los requisitos establecidos por cada dispositivo.
	1.6	Asegurar que se reciben y comprender las instrucciones y se ejecutan las acciones asignadas.
	1.7	Promover la cohesión de los recursos asignados y desarrollar técnicas de coordinación de actividades interdependientes.
	1.8	Manejar con soltura los equipos de comunicación, utilizando la fraseología y terminología establecidas en cada dispositivo
	1.9	Obtener y transmitir información sobre el incendio de forma constante.
	1.10	Desarrollar las habilidades psicosociales necesarias para optimizar el rendimiento y compromiso de las personas en la consecución de los objetivos establecidos
2. Prever el comportamiento del fuego y planificar las operaciones de extinción	2.1	Reunir la información y material relevante sobre el comportamiento del fuego y la evolución de las operaciones, proveniente de los recursos asignados, de la estructura de mando, de otros observadores y/o por uno mismo
	2.2	Analizar a escala local el riesgo de incendio forestal y las predicciones meteorológicas determinando su influencia en el comportamiento previsto del fuego.
	2.3	Interpretar y evaluar el comportamiento del fuego a partir de la observación directa en base a la vegetación, meteorología y topografía de la zona, y la interpretación de las predicciones meteorológicas y análisis de cartografía teniendo en consideración los posibles riesgos.

Competencias generales DTE-B	Competencias específicas DTE-B	
	2.4	Predecir la evolución del comportamiento del incendio forestal, identificando las zonas críticas y las zonas de oportunidad, teniendo en consideración los posibles riesgos.
	2.5	Completar el reconocimiento y la evaluación del incendio, en función del comportamiento previsto del fuego, estimando las oportunidades de control.
	2.6	Valorar las afecciones a personas, bienes y masas forestales actuales y futuras.
	2.7	Trasladar a un croquis o mapa la información sobre el comportamiento actual y previsto del fuego.
	2.8	Establecer un Plan de Operaciones, definiendo las medidas de protección civil y la estrategia y las tácticas a emplear en cada zona o sector y el horario previsto para su control calculado mediante una estimación del rendimiento de extinción.
	2.9	Evaluar de forma continua el comportamiento del incendio y el resultado esperado del Plan de Operaciones para modificar la estrategia y/o tácticas de extinción.
3. Dirigir una intervención de media complejidad	3.1	Seguir los procedimientos generales de actuación para la extinción de incendios forestales definidos en el plan de protección civil ante emergencias por incendios forestales y otra normativa autonómica que regula el funcionamiento y la organización del operativo regional.
	3.2	Aplicar un sistema organizativo basado en el Sistema de Mando de Incidentes (SMI) o procedimiento operativo de cada dispositivo, asumiendo el liderazgo jerárquico adaptando la organización del Puesto de Mando Avanzado (PMA) a la complejidad de la emergencia y estableciendo una organización en sectores geográficos y/o grupos de trabajo.
	3.3	Organizar las comunicaciones entre todos los medios que actúan de acuerdo a la organización jerárquica y territorial.
	3.4	Coordinar la ejecución de medidas específicas para la protección de personas y bienes.
	3.5	Gestionar la información para los medios de comunicación y autoridades.
	3.6	Organizar la recepción de medios de extinción del operativo regional u otros organismos, estableciendo las áreas de espera necesarias.

Competencias generales DTE-B	Competencias específicas DTE-B	
	3.7	Realizar una previsión permanente de las necesidades de avituallamiento y otras provisiones, asegurando su suministro y distribución.
	3.8	Identificar y adoptar medidas para la prevención de riesgos de los medios que trabajan en la extinción, en particular la supervisión de la aplicación de protocolos de seguridad y la identificación de escenarios con especial riesgo.
	3.9	Asignar zonas y objetivos de actuación a los medios, facilitando la información relevante sobre el incendio y los aspectos críticos para la seguridad.
	3.10	Organizar y coordinar el trabajo de los medios aéreos, priorizando zonas de actuación en función del tipo de aeronave y de la evolución del incendio, estableciendo los puntos de carga de agua y de repostaje y planificando la gestión de los descansos en distintas bases y de los horarios de trabajo.
	3.11	Manejar las características, cualidades, limitaciones y eficacia de los medios de extinción en los distintos tipos de trabajo.
	3.12	Transmitir informes sistemáticos sobre la situación del incendio, considerando posibles cambios de calificación de Situación Operativa, y solicitar los medios necesarios a la central de coordinación.
	3.13	Aplicar pautas básicas de actuación en caso de accidente, generando un entorno seguro y preparando la intervención del servicio de atención de emergencias.
	3.14	Planificar y coordinar los trabajos de liquidación, la desmovilización de recursos y la vigilancia del perímetro del incendio hasta su extinción completa.
	3.15	Realizar el traspaso de mando si se produce un relevo de DTE, transmitiendo la situación del incendio y las operaciones de extinción, e integrándose en la nueva posición asignada del SMI.

7.2 MÓDULOS FORMATIVOS. DIRECTOR TÉCNICO DE EXTINCIÓN. NIVEL INTERMEDIO (DTE-B)

Módulos formativos DTE-B	Competencias asociadas	Contenidos	Duración mínima orientativa (horas)
MÓDULOS TEÓRICOS			
1. Dispositivo regional y nacional: medios extraordinarios y protocolos de coordinación	1.4 - 3.1 3.4 - 3.5	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de protocolos y procedimientos en ataques ampliados. - Movilización general de medios. Movilización y funcionamiento de medios extraordinarios. - Coordinación con medios de refuerzo de ámbito nacional. - Protocolos de información a medios de comunicación y autoridades. 	1,5
2. Sistema de organización en el incendio: Sistema de Mando de Incidentes (SMI) o procedimientos operativos de cada dispositivo	1.1 - 1.2 - 1.4 1.6 - 1.9 - 3.2 3.3 - 3.6 - 3.12 3.15	<ul style="list-style-type: none"> - El Puesto de Mando Avanzado (PMA) en un ataque ampliado: organización general, unidades funcionales e inter-coordinación, incorporación de posiciones, modelos de documentos para la recogida de información y planificación, reuniones informativas y de trabajo.... - Coordinación entre el PMA y el centro de mando territorial (provincial, regional,...). - Organización de las áreas de espera, recepción de medios y asignación de misiones. - Sectorización geográfica y agrupación de medios. - Organización de las comunicaciones. - Traspaso del mando y de posiciones en el incendio. 	2
3. Análisis de los incendios forestales	1.3 - 1.9 - 2.1 2.2 - 2.3 - 2.4 2.5 - 2.7 - 2.9	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis básico del riesgo de incendio forestal: influencia potencial en el comportamiento del fuego del estado de disponibilidad del combustible, de la situación de la atmósfera a escala sinóptica y de las condiciones meteorológicas a escala local. - Aplicación de las predicciones meteorológicas y la cartografía a la previsión del comportamiento del fuego. - Factores críticos que intensifican la propagación del incendio. - Factor motor y eje de propagación en fuegos intensos. Ventana de actuación. - Caracterización de incendios tipo. Esquema de propagación, puntos críticos y oportunidades para cada tipo. - Metodología para la previsión y seguimiento del comportamiento del fuego y anticipación a cambios bruscos, identificación de zonas críticas para la seguridad y oportunidades de extinción. 	6

Módulos formativos DTE-B	Competencias asociadas	Contenidos	Duración mínima orientativa (horas)
4. Planificación de la extinción	1.6 - 1.9 - 2.1 2.5 - 2.6 - 2.7 2.8 - 2.9 - 3.7 3.9 - 3.10 3.11 - 3.14	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de un incendio extendido (fuego, territorio, bienes amenazados, seguridad). Metodología para recogida de la información de los medios asignados, de posiciones de mando, de otros observadores y de uno mismo. Discriminación de la información relevante. - Plan de operaciones: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Objetivos estratégicos y tácticas generales. ✓ Medidas de protección a personas y bienes. ✓ Planificación táctica por sectores. ✓ Planificación horaria, relevos (medios y mandos) y periodos operacionales. - Necesidades logísticas. 	4,5
5. Prevención de riesgos y seguridad	1.3 - 1.5 - 2.4 2.6 - 2.7 - 3.8 3.9 - 3.13	<ul style="list-style-type: none"> - Escenarios de especial riesgo, revisión de accidentes y lecciones aprendidas. - Tareas de los jefes de sector y equipos de trabajo relacionadas con la seguridad - Perspectiva de la seguridad desde el PMA: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación de riesgos. ✓ Integración de medidas de prevención en la planificación. ✓ Control de los medios de extinción. ✓ Supervisión del cumplimiento de los protocolos básicos de seguridad. - Pautas de actuación en caso de accidente 	2,5
6. Coordinación de operaciones de extinción	1.4 - 1.5 - 1.6 1.7 - 1.8 - 1.9 2.7 - 2.9 - 3.3 3.10 - 3.11 - 3.14	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de la eficacia de los trabajos de extinción. - Coordinación de trabajos combinados de medios terrestres en ataque directo e indirecto. Trabajo de maquinaria pesada y contrafuegos. - Coordinación de operaciones con medios aéreos en un ataque ampliado. Coordinación con medios de tierra. Planificación de tiempos de intervención y descansos. La figura del coordinador de medios aéreos, tareas específicas y apoyo al DTE. - Establecimiento y coordinación de la jerarquía en las comunicaciones. - Desmovilización, planificación de los trabajos de liquidación y vigilancia activa sobre perímetros extensos. 	2,5
7. Protección a personas y bienes	1.3 - 1.4 - 2.6 2.8 - 2.9 - 3.4	<ul style="list-style-type: none"> - Características de los incendios en Interfaz Urbano Forestal (IUF). - Pautas generales de gestión de emergencias en IUF. - Medidas para la protección de la población (información, confinamiento, evacuación,...). - Actuación para la defensa de infraestructuras y puntos sensibles. 	2

Módulos formativos DTE-B	Competencias asociadas	Contenidos	Duración mínima orientativa (horas)
8. Habilidades psicosociales	1.1 - 1.6 1.7 - 1.10	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación efectiva en emergencias. - Trabajo en equipos. - Habilidades de liderazgo. Estilos de dirección. - Procesos de toma de decisiones. Gestión emocional. 	4
TOTAL MÓDULOS TEÓRICOS			25

Módulos formativos DTE-B	Competencias asociadas	Contenidos	Duración mínima orientativa (horas)
MÓDULOS PRÁCTICOS			
1. Ejercicio de análisis del incendio y de la seguridad	1.1 - 1.2 - 1.3 2.1 - 2.2 - 2.3 2.4 - 2.5 - 2.6 3.8	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercicio sobre supuesto práctico de complejidad media. - Análisis previo de riesgo de incendio. - Aplicación de metodología de trabajo para la predicción del comportamiento del incendio: previsión de cambios, identificación de puntos (espacio, tiempo) críticos para la seguridad y evaluación de las oportunidades de extinción. - Establecimiento de medidas preventivas para la seguridad en base a los puntos críticos. 	3
2. Análisis de casos prácticos de incendios	1.1 - 1.2 - 1.3 1.4 - 1.9 - 2.1 2.2 - 2.3 - 2.4 2.5 - 2.6 - 2.7 2.8 - 2.9 - 3.1 3.4 - 3.5 - 3.6 3.7 - 3.8	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis del desarrollo completo de la extinción de varios casos prácticos de incendios de complejidad media. - Explicación de la labor realizada por el DTE, incidiendo en una revisión de las decisiones adoptadas. 	5

Módulos formativos DTE-B	Competencias asociadas	Contenidos	Duración mínima orientativa (horas)
3. Ejercicio de elaboración de un plan operaciones en un ataque ampliado	1.1 - 1.2 - 1.3 1.4 - 1.9 - 2.1 2.2 - 2.3 - 2.4 2.5 - 2.6 - 2.7 2.8 - 3.1 - 3.2 3.6 - 3.7 - 3.8 3.9 - 3.10 3.11 - 3.14	- Entrenamiento, sobre un escenario determinado (en campo, utilizando planos e imágenes, escenario virtual,...), de las principales tareas y metodología de trabajo de un Director Técnico de Extinción en los primeros momentos de un incendio de complejidad media. - Plan de operaciones - Organización de la estructura de mando - Aplicación de protocolos de seguridad desde la perspectiva del DTE - Necesidades logísticas - Aplicación de habilidades de comunicación.	6
4. Ejercicio de organización y coordinación de operaciones de extinción	1.1 - 1.2 - 1.3 1.4 - 1.6 - 1.7 1.8 - 1.9 - 2.1 2.7 - 2.9 - 3.1 3.2 - 3.3 - 3.4 3.6 - 3.7 - 3.8 3.9 - 3.10 3.11 - 3.12	- Entrenamiento, sobre un escenario determinado (en campo, utilizando planos e imágenes, escenario virtual,...), de: ✓ Despliegue de una estructura de mando moderada (varios sectores y unidades en el PMA), distribución de tareas. ✓ Coordinación entre las diferentes posiciones, manejo de modelos de documentos y organización de reuniones ✓ Tareas de coordinación de trabajos combinados de medios de extinción. ✓ Aplicación de habilidades de comunicación, liderazgo y trabajo en equipo.	4
5. Ejercicio final de revisión de las tareas del DTE en una situación de complejidad media	1.1 - 1.2 - 1.3 1.4 - 1.5 - 1.9 2.1 - 2.2 - 2.3 2.4 - 2.5 - 2.6 2.7 - 2.8 - 2.9 3.1 - 3.2 - 3.3 3.4 - 3.5 - 3.6 3.7 - 3.8 3.9 - 3.10 3.11 - 3.12 3.14 - 3.15	- Realización de un ejercicio final sobre un escenario determinado (en campo, utilizando planos e imágenes, escenario virtual,...), que deberá incluir: ✓ Análisis del incendio: situación previa de riesgo. ✓ Previsión de cambios de comportamiento. ✓ Identificación de zonas críticas para la seguridad y oportunidades de extinción. - Revisión de protocolos de seguridad y medidas para la prevención de riesgos desde la perspectiva del DTE. - Elaboración de un plan de operaciones. - Definición de la estructura del sistema organizativo. - Revisión de los aspectos críticos de coordinación de los medios intervinientes. - Elaboración de un plan de desmovilización, liquidación y vigilancia tras el control del incendio. - Habilidades psicosociales.	7
TOTAL MÓDULOS PRÁCTICOS			25

8. DIRECTOR TÉCNICO DE EXTINCIÓN. NIVEL SUPERIOR (DTE-C)

Un profesional que por primera vez va a asumir la posición de DTE-C dentro de un dispositivo, deberá haber superado como mínimo la formación del nivel básico y de nivel intermedio.

La mayoría de las competencias del DTE-C están incluidas parcialmente en la formación del DTE-A y DTE-B. Por esta razón, en el nivel superior se incluyen contenidos ampliados y adaptados a situaciones de complejidad elevada. Como por ejemplo las competencias:

- 1.7. Establecer reuniones periódicas para reevaluar constantemente la consecución de objetivos estratégicos y adaptar la planificación táctica, compartiendo la información pertinente que puede afectar a la gestión del incidente.
- 2.10. Analizar específicamente las oportunidades de extinción a través de ataques indirectos con contrafuegos a gran escala y el empleo de maquinaria pesada.
- 3.12. Mantener de forma continua un seguimiento y control sobre la actuación y localización de los medios, utilizando cartografía y herramientas tecnológicas de apoyo.

8.2 COMPETENCIAS PROFESIONALES. DIRECTOR TÉCNICO DE EXTINCIÓN. NIVEL SUPERIOR (DTE-C)

Competencias generales DTE-C	Competencias específicas DTE-C	
1. Liderar al personal asignado	1.1	Desarrollar tareas de forma autónoma en la zona del incendio, por uno mismo o supervisando un equipo.
	1.2	Llegar al incendio, obtener la información de la situación del incendio y las operaciones de extinción del mando del incidente, identificar los objetivos estratégicos y tácticos y los recursos asignados por tipo, cantidad y localización y posicionarse en la localización asignada o determinada.
	1.3	Analizar los riesgos del incendio y aplicar los protocolos y medidas de seguridad.
	1.4	Aplicar el Sistema de Mando de Incidentes o procedimientos operativos de cada dispositivo.
	1.5	Asegurar que el personal y el equipamiento cumplen con los requisitos establecidos por el operativo regional.
	1.6	Asegurar que se reciben y comprender las instrucciones y se ejecutan las acciones asignadas.
	1.7	Establecer reuniones periódicas para reevaluar constantemente la consecución de objetivos estratégicos y adaptar la planificación táctica, compartiendo la información pertinente que puede afectar a la gestión del incidente.
	1.8	Promover la cohesión de los recursos asignados y desarrollar técnicas de coordinación de actividades interdependientes.
	1.9	Manejar con soltura los equipos de comunicación, utilizando la fraseología y terminología establecidas en el operativo autónomo.
	1.10	Obtener y transmitir información sobre el incendio de forma constante.
	1.11	Desarrollar las habilidades psicosociales necesarias para optimizar el rendimiento y compromiso de las personas en la consecución de los objetivos establecidos.
2. Prever el comportamiento del fuego y planificar las operaciones de extinción	2.1	Reunir la información y material relevante sobre el comportamiento del fuego y la evolución de las operaciones, proveniente de los recursos asignados, de la estructura de mando, de otros observadores y/o por uno mismo.
	2.2	Analizar a escala local el riesgo de incendio forestal y las predicciones meteorológicas determinando su influencia en el comportamiento previsto del fuego.
	2.3	Interpretar y evaluar el comportamiento del fuego en incendios complejos a partir de la observación directa en base a la vegetación, meteorología y topografía de la zona, la interpretación de las predicciones meteorológicas, análisis de cartografía y otras herramientas de apoyo, teniendo en consideración los posibles riesgos.

Competencias generales DTE-C	Competencias específicas DTE-C	
	2.4	Predecir la evolución del comportamiento del incendio forestal a medio y largo plazo en base a los factores de propagación principal y secundarios, identificando las zonas críticas y las zonas de oportunidad, teniendo en consideración los posibles riesgos.
	2.5	Completar el reconocimiento y la evaluación del incendio, en función del comportamiento previsto del fuego, estimando las oportunidades de control.
	2.6	Valorar las afecciones a personas, bienes y masas forestales actuales y potenciales.
	2.7	Trasladar a un mapa la información sobre el comportamiento actual y previsto del fuego.
	2.8	Establecer un Plan de Operaciones para un período de 12 horas, definiendo las medidas de protección civil y la estrategia y las tácticas a emplear en cada zona o sector y una estimación del perímetro controlado al final del periodo.
	2.9	Evaluar de forma continua el comportamiento del incendio y el resultado esperado del Plan de Operaciones para modificar la estrategia de extinción.
	2.10	Analizar específicamente las oportunidades de extinción a través de ataques indirectos con contrafuegos a gran escala y el empleo de maquinaria pesada.
3. Dirigir una intervención de alta complejidad	3.1	Seguir los procedimientos generales de actuación para la extinción de incendios forestales definidos en el plan de protección civil ante emergencias por incendios forestales y otra normativa autonómica que regula el funcionamiento y la organización del operativo regional.
	3.2	Aplicar un sistema organizativo basado en el Sistema de Mando de Incidentes (SMI) o procedimientos operativos de cada dispositivo, asumiendo el liderazgo jerárquico, adaptando la organización del Puesto de Mando Avanzado (PMA) a la complejidad de la emergencia, garantizando la activación de los sectores funcionales necesarios y estableciendo una organización en sectores geográficos y/o grupos de trabajo.
	3.3	Organizar las comunicaciones entre todos los medios que actúan de acuerdo a la organización jerárquica y territorial.
	3.4	Coordinar la ejecución de medidas específicas en la gestión de amenazas de protección civil, priorizando la protección de personas y bienes.
	3.5	Gestionar la atención a medios de comunicación y autoridades.
	3.6	Organizar la recepción de medios de extinción del operativo regional, de otros organismos y medios extraordinarios, estableciendo las áreas de espera necesarias.

Competencias generales DTE-C	Competencias específicas DTE-C	
	3.7	Realizar una previsión permanente de las necesidades de avituallamiento y otras provisiones, asegurando su suministro y distribución.
	3.8	Identificar y adoptar medidas para la prevención de riesgos de los medios que trabajan en la extinción, en particular la supervisión de la aplicación de protocolos de seguridad y en la identificación de escenarios con especial riesgo.
	3.9	Asignar zonas y objetivos de actuación a los medios, facilitando la información relevante sobre el incendio y los aspectos críticos para la seguridad.
	3.10	Organizar y coordinar el trabajo de los medios aéreos, priorizando zonas de actuación en función del tipo de aeronave y de la evolución del incendio, estableciendo los puntos de carga de agua y de repostaje y planificando la gestión de los descansos en distintas bases y de los horarios de trabajo.
	3.11	Manejar las características, cualidades, limitaciones y eficacia de los medios de extinción en los distintos tipos de trabajo.
	3.12	Mantener de forma continua un seguimiento y control sobre la actuación y localización de los medios, utilizando cartografía y herramientas tecnológicas de apoyo.
	3.13	Transmitir informes sistemáticos sobre la situación del incendio, considerando posibles cambios de calificación de Situación Operativa, y solicitar los medios necesarios a la central de coordinación.
	3.14	Aplicar pautas básicas de actuación en caso de accidente, generando un entorno seguro y preparando la intervención del servicio de atención de emergencias.
	3.15	Planificar y coordinar los trabajos de liquidación, la desmovilización de recursos y la vigilancia del perímetro del incendio hasta su extinción completa.
	3.16	Realizar el traspaso de mando si se produce un relevo de DTE, transmitiendo la situación del incendio y las operaciones de extinción, e integrándose en la nueva posición asignada del SMI.

8.2 MÓDULOS FORMATIVOS. DIRECTOR TÉCNICO DE EXTINCIÓN. NIVEL SUPERIOR (DTE-C)

Módulos formativos DTE-C	Competencias asociadas	Contenidos	Duración mínima orientativa (horas)
MÓDULOS TEÓRICOS			
1. Dispositivo regional y nacional: medios extraordinarios y protocolos de coordinación	1.4 - 3.1 3.4 - 3.5	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de protocolos y procedimientos en grandes incendios - Movilización y funcionamiento de medios extraordinarios. Coordinación interadministrativa. - Coordinación con medios de refuerzo de ámbito nacional y las fuerzas de seguridad. - Protocolos de información a medios de comunicación y autoridades. 	1,5
2. Sistema de organización en el incendio: Sistema de Mando de Incidentes (SMI) o procedimientos operativos de cada dispositivo	1.1 - 1.2 - 1.4 1.6 - 1.7 - 1.10 3.2- 3.3 - 3.6 3.13- 3.12 -3.16	<ul style="list-style-type: none"> - El Puesto de Mando Avanzado (PMA) en un gran incendio: unidades funcionales e intercoordinación, tareas de dirección del PMA, modelos de documentos para la recogida de información y planificación, reuniones informativas y de trabajo... - Coordinación entre el PMA y el centro de mando territorial (provincial, regional,...). - Organización de las áreas de espera, recepción de medios y asignación de misiones. - Sectorización geográfica y agrupación de medios. - Organización de las comunicaciones. - Reuniones periódicas para reevaluar la consecución de objetivos. - Adaptar la planificación táctica, compartiendo la información pertinente. - Traspaso del mando y de posiciones en el incendio. 	2
3. Análisis de los incendios forestales	1.3 - 1.10 - 2.1 2.2 - 2.3 - 2.4 2.5 - 2.7 - 2.9 2.10- 3.12	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis del riesgo de incendio forestal: influencia potencial en el comportamiento del fuego del estado de disponibilidad del combustible, de la situación de la atmósfera a escala sinóptica y de las condiciones meteorológicas a escala local. - Aplicación de las predicciones meteorológicas, la cartografía e informes de simulación del incendio a la previsión del comportamiento del fuego. - Estimación de la evolución del perímetro para 12 y 24 horas - Herramientas tecnológicas de apoyo a la previsión de comportamiento del fuego. - Revisión de los factores críticos que intensifican la propagación del incendio. - Factores de propagación principal y secundarios en grandes incendios. Ventana de actuación. - Parámetros de comportamiento de incendios violentos y/o convectivos. - Metodología para la previsión y seguimiento del comportamiento del fuego a medio y largo plazo. 	5

Módulos formativos DTE-C	Competencias asociadas	Contenidos	Duración mínima orientativa (horas)
		<ul style="list-style-type: none"> - Anticipación a cambios bruscos e identificación de zonas críticas para la seguridad. - Análisis de oportunidades de extinción, particularmente de ataque indirecto a gran escala. 	
4. Planificación de la extinción	1.1-1.6 - 1.7 1.10 -2.1 - 2.5 2.6 -2.7- 2.8 2.9-2.10- 3.2 3.7- 3.9 3.10 3.11 - 3.15	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de un gran incendio (fuego, territorio, bienes amenazados, seguridad).- - Revisión de la metodología para recogida de la información. Apoyo del PMA (tecnología). - Discriminación de la información relevante. - Plan de operaciones para un periodo de 12 horas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Objetivos estratégicos y tácticas generales. ✓ Oportunidades de extinción a través del ataque indirecto con contrafuegos. ✓ Medidas de protección a personas y bienes. ✓ Empleo de maquinaria pesada. ✓ Planificación táctica por sectores. ✓ Planificación horaria, relevos (medios y mandos) y periodos operacionales. ✓ Estimación de perímetro controlado al final del período. - Organización y representación gráfica de la información. Herramientas tecnológicas de apoyo. - Directrices generales de plan de operaciones para el periodo 12-24 horas. - Necesidades logísticas. - Reuniones periódicas para reevaluar la consecución de objetivos. - Adaptar la planificación táctica, compartiendo la información pertinente. 	5,5
5. Prevención de riesgos y seguridad	1.3 - 1.5 - 2.4 2.6 - 3.8 - 3.9 - 3.12 - 3.14	<ul style="list-style-type: none"> - Escenarios de especial riesgo, revisión de accidentes y lecciones aprendidas. - Tareas de los jefes de sector y equipos de trabajo relacionadas con la seguridad - Perspectiva de la seguridad desde el PMA: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación de riesgos. Puntos críticos en la evolución prevista para 12-24 horas. ✓ Integración de medidas de prevención en la planificación. ✓ Control de los medios de extinción. ✓ Supervisión del cumplimiento de los protocolos básicos de seguridad. ✓ Seguimiento y control continuo sobre la actuación y localización de los medios. - Pautas de actuación en caso de accidente 	2,5
6. Coordinación de operaciones de extinción	1.4 - 1.7 - 1.10 2.1- 2.7 - 2.9 2.10 - 3.2 - 3.3	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de la eficacia de los trabajos de extinción por sectores. - Coordinación de trabajos combinados de medios terrestres en ataque directo e indirecto. - Ataques indirectos a gran escala. Trabajo de maquinaria pesada y contrafuegos. - Coordinación de operaciones con medios aéreos en un gran incendio. Coordinación con medios de tierra. Planificación de tiempos de intervención y descansos. 	2,5

Módulos formativos DTE-C	Competencias asociadas	Contenidos	Duración mínima orientativa (horas)
	3.10 - 3.12 3.11 - 3.15	<ul style="list-style-type: none"> - La figura del coordinador de medios aéreos, tareas específicas y apoyo al DTE. - Establecimiento y coordinación de la jerarquía en las comunicaciones. - Mantener un seguimiento y control continuo sobre la actuación y localización de los medios. - Desmovilización, planificación de los trabajos de liquidación y vigilancia activa sobre perímetros extensos. 	
7. Protección a personas y bienes	1.3 - 1.4 - 2.6 2.8 - 2.9 - 3.4 3.8	<ul style="list-style-type: none"> - Lecciones aprendidas en incendios en Interfaz Urbano Forestal (IUF) - Revisión de las pautas generales de gestión de emergencias en IUF. - Organización de acciones para la protección de la población (información, confinamiento, evacuación,...). Coordinación con las fuerzas de seguridad, recursos de protección civil, etc. Actuación para la defensa de infraestructuras y puntos sensibles. 	2
8. Habilidades psicosociales	1.1 - 1.6 1.7- 1.8- 1.11 3.2 - 3.5 - 3.16	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación efectiva en emergencias. - Organización de equipos según el esquema del SMI. - Habilidades de liderazgo. Estilos de dirección. - Toma de decisiones bajo presión. - Gestión emocional en situaciones de alto estrés. - Resolución de conflictos. - Relevos y traspaso del mando y habilidades de comunicación específicas en la atención a autoridades y medios de comunicación. 	4
TOTAL MÓDULOS TEÓRICOS			25

Módulos formativos DTE-C	Competencias asociadas	Contenidos	Duración mínima orientativa (horas)
MÓDULOS PRÁCTICOS			
1. Ejercicio de análisis del incendio y de la seguridad	1.1 - 1.2 - 1.3 2.1 - 2.2 - 2.3 2.4 - 2.5 - 2.6 2.7- 3.8	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercicio sobre supuesto práctico de gran incendio. - Análisis de la situación de la atmósfera a escala sinóptica y de las condiciones meteorológicas a escala local. Interpretación de informes de simulación del incendio. - Aplicación de metodología de trabajo para la predicción del comportamiento del incendio: previsión de cambios, identificación de puntos (espacio, tiempo) críticos para la seguridad y evaluación de las oportunidades de extinción. Estimación de la evolución del perímetro para 12 y 24 horas. - Establecimiento de medidas preventivas para la seguridad en base a los puntos críticos. 	3
2. Análisis de casos prácticos de incendios	1.1 - 1.2 - 1.3 1.4 - 1.10 - 2.1 2.2 - 2.3 - 2.4 2.5 - 2.6 - 2.7 2.8 - 2.9 - 2.10 3.1- 3.4 - 3.5 3.6 - 3.7 - 3.8	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis del desarrollo completo de la extinción de casos prácticos de gran incendio forestal. - Análisis de actuación de ataque indirecto con aplicación de contrafuegos y trabajo de maquinaria a gran escala. - Explicación de la labor realizada por el DTE y las unidades funcionales del PMA, incidiendo en una revisión de las decisiones adoptadas y la organización de la extinción. 	6
3. Ejercicio de elaboración de un plan operaciones para un gran incendio	1.1 - 1.2 - 1.3 1.4 - 1.6- 1.10 2.1- 2.2 - 2.3 2.4- 2.5 - 2.6 2.7- 2.8 – 2.10 3.1 - 3.2- 3.6 3.8- 3.9 - 3.10 3.11- 3.13	<ul style="list-style-type: none"> - Entrenamiento, sobre un escenario determinado (en campo, utilizando planos e imágenes, escenario virtual,...), de las principales tareas y metodología de trabajo de un Director Técnico en un gran incendio. - Plan de operaciones para período de 12-24 horas. - Organización de la estructura de mando, sectorización geográfica y agrupación de medios. - Aplicación de protocolos de seguridad desde la perspectiva de un PMA en un gran incendio. - Necesidades logísticas - Aplicación de habilidades de comunicación. 	8
4. Ejercicio de organización y coordinación de operaciones de extinción	1.1 - 1.2 - 1.3 1.4 - 1.6 – 1.7 1.8 - 1.9 - 1.10 2.1- 2.7 - 2.9 3.1 - 3.2 - 3.3 3.5 - 3.6 - 3.7 3.8 - 3.9 - 3.10	<ul style="list-style-type: none"> - Entrenamiento, sobre un escenario determinado (en campo, utilizando planos e imágenes, escenario virtual,...), de: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Despliegue de una estructura de mando amplia (varios sectores y todas las unidades en el PMA), distribución de tareas y dirección del PMA. ✓ Coordinación entre las diferentes posiciones, manejo de modelos de documentos y organización de reuniones. Reuniones periódicas para reevaluar la consecución de objetivos y adaptación de la planificación táctica. Proceso de transferencia de mando y relevo en el PMA. 	6

Módulos formativos DTE-C	Competencias asociadas	Contenidos	Duración mínima orientativa (horas)
	3.11 - 3.12 -3.13	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tareas de coordinación de trabajos combinados de medios de extinción. ✓ Aplicación de habilidades de comunicación, liderazgo y trabajo en equipo. 	
5. Ejercicio final de revisión de las tareas del DTE en un gran incendio	1.1 - 1.2 - 1.3 1.4 - 1.5 - 1.10 2.1 - 2.2 - 2.3 2.4 - 2.5 - 2.6 2.7 - 2.8 - 2.9 2.10 -3.1 - 3.2 3.3 - 3.4 - 3.5 3.6 - 3.7 - 3.8 3.9 - 3.10 - 3.11 3.12 -3.13 3.15 - 3.16	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de un ejercicio final sobre un escenario determinado (en campo, utilizando planos e imágenes, escenario virtual,...), que deberá incluir: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis de la situación de la atmósfera a escala sinóptica y de las condiciones meteorológicas a escala local. Interpretación de informes de simulación del incendio. ✓ Previsión de cambios de comportamiento. Estimación de la evolución del perímetro para 12 y 24 horas. ✓ Identificación de zonas críticas para la seguridad. ✓ Oportunidades de extinción, en particular ataque indirecto a gran escala. - Revisión de protocolos de seguridad y medidas para la prevención de riesgos desde la perspectiva del PMA en un gran incendio. - Elaboración de un plan de operaciones para 12-24 h. - Definición de la estructura del sistema organizativo. - Revisión de los aspectos críticos de coordinación entre las unidades funcionales del PMA y de los medios intervinientes. - Elaboración de un plan de desmovilización, liquidación y vigilancia tras el control del incendio. - Habilidades psicosociales. 	7
TOTAL MÓDULOS PRÁCTICOS			30